

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034V**

Fecha Estado: 20/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120190013300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ISAZA INGENIEROS SAS	Auto aprueba liquidación AUTO No 444V APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO- ACEPTA RENUNCIA	19/04/2022		
05001310300220210019600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ALTAMENTE S.A.S	Auto avoca conocimiento AUTO No 440V AVOCA CONOCIMIENTO	19/04/2022		
05001310300320190050400	Ejecutivo Conexo	ARLEN HUMBERTO HINCAPIE GIRALDO	ANA MARCELA CARDONA HERRERA	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 439V DEJA SIN EFECTO-INCORPORA COMISORIO-REQUIERE.	19/04/2022		
05001310301020090043300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PORTAFOLIO FINANCIERO S.A	Auto avoca conocimiento AUTO No 438V AVOCA CONOCIMIENTO - APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2022		
05001310301020210006200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FERRETERIA NACIONAL COLOMBIANA S.A.S.	Auto aprueba liquidación AUTO No 435V APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO- ACEPTA SUBROGACIÓN	19/04/2022		
05001310301120100048500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	C.I. GRUPOTEX S.A.	Auto avoca conocimiento AUTO 442V AVOCA CONOCIMIENTO - APRUEBA Y MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	19/04/2022		
05001310301620190006200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	ISAZA INGENIEROS SAS	Auto aprueba liquidación AUTO No 443V APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO- ACEPTA RENUNCIA	19/04/2022		
05001310301720200006500	Ejecutivo Conexo	PARRA FRANCO & CIA LTDA	MARIO DE JESUS SUESCUN SIERRA	Auto avoca conocimiento AUTO No 441V AVOCA CONOCIMIENTO- DA TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
SECRETARIO (A)